



**DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA SOLICITUD DE LA CAMPAÑA DE REYES "JUGUETES PARA TOD@S".**

- 1.- Fotocopia de la personalidad del solicitante.
- 2.- Libro de Familia.
- 3.- Justificantes de ingresos de cada uno de los miembros de la unidad familiar:
  - a) PENSIONISTAS: Documento acreditativo de la pensión mensual que percibe.
  - b) TRABAJADORES/AS POR CUENTA AJENA: Certificado de haberes de empresa y/o última nómina.
  - c) TRABAJADORES/AS AUTÓNOMOS/AS: Última liquidación trimestral del IRPF y/o último boletín de cotización a la Seguridad Social y, en todo caso, declaración responsable de los ingresos que se percibe.
  - d) DESEMPLEADOS/AS:
    - Certificado de la Seguridad Social que acredita la percepción o no de pensión.
    - Certificado del Servicio Canario de Empleo que acredite la percepción o no de prestación.
    - Tarjeta de demandante de empleo.
- 4.- Sentencia de separación, divorcio, guarda, custodia y alimentos de hijos extramatrimoniales y/o convenio regulador.